República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 29 DE OCTUBRE DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **11001-22-03-000-2026-03921-01 INSTAURADA POR DARÍO RUBÉN HERRERA PÉREZ, PROMOVIÓ EN CONTRA DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESA CIUDAD, ASUNTO AL QUE FUERON VINCULADOS LA SOCIEDAD VERIFICACIÓN INVERSIONES Y COBRANZA JURÍDICA S.A.S. – VERINCO S.A.S., ARIEL SALCEDO LEAL Y DARIO RUBÉN HERRERA PÉREZ**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLODE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL..

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.
www.cortesuprema.gov.co

icontec ISO 9001 No. SC5780-5
icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION